(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

verdad y tenia necesidad de imágenes para adorar. Combatí esto, por ser contrario al Evangelio, y para apoyar aun más mi dicho, cité algunos pasajes de Orígenes, Tertuliano, San Epifanio y San Agustin. Estos padres de la Iglesia no eran, puede creerme el redactor del artículo, discípulos de Lutero y Calvino. Si por estas palabras me excomulgan los católicos romanos, excomulgado quedo en compañía de Santos que hoy se veneran en las iglesias.

He dicho al pueblo que tiene derecho á que su religion, cualquiera que sea, se respete: mas no he olvidado el hacerle tambien conocer sus deberes, para que sepa respetar la religion de su semejante.

El redactor del artículo desea que los libres pensadores me prohiban emitir mi pensamiento en el Templo de la Libertad, y luego á continuacion se dice republicano. Hace bien en llamarse á sí mismo republicano, porque de sus palabras podria colegirse que el absolutismo ha penetrado hasta la médula de sus huesos. Soy liberal, republicano, libre-cultista por más señas, pero prohíbase á ese hombre que haga—¿el qué? ¿Imponer sus ideas por la fuerza?—No, ese hombre no tiene más armas para emitir su pensamiento que la palabra: pues bien: que los libres pensadores le prohiban hablar. ¡Buen modo de comprender lo que es la libertad y lo que es un libre pensador! Dios preserve á mi pátria de ser gobernada un dia por liberales que tienen miedo á la libre y pacífica emision del pensamiento.

Que no se le permita hablar, porque el pueblo, «dada la ignorancia »que le distingue, escucha como un oráculo al agente de propagar esta »idea,» etc. Conque ¿el pueblo español es ignorante? ¿Son los protestantes los que han fomentado esta ignorancia, ó aquellos que han tenido necesidad de ella para medrar y comer á espensas del pobre pueblo?

El redactor del artículo pone á sus compatriotas en guardia contra el alto clero inglés. Tiene razon el redactor del artículo. Yo protesto contra los abusos que el alto clero inglés comete, como contra los cometidos por el alto y bajo clero católico romano. ¿Piensa acaso el redactor del artículo que yo he levantado mi frente delante de la gerarquía romana, para inclinarla servilmente delante de la gerarquía anglicana? Pues se ha engañado en ese caso de una manera lastimosa. No quiero abusos en la Iglesia. Desearia que los españoles formasen una Iglesia bajo la forma republicana. Desearia que los que abrazasen las doctrinas del Crucificado, nombrasen como presidente de una congregacion al ministro del Evangelio que fuera más digno de serlo por su fé, por su honradez y por sus conocimientos bíblicos, y que cuando ese presidente eclesiástico no cumpliese fielmente con su cometido, se nombrase á otro en su lugar.

El redactor del artículo dice que él «es cristiano; que los republi»canos de corazon se honran con el dictado de cristianos..... y darian »gustosos hasta la vida por el progreso de las verdades que el Mártir »del Gólgota vino á desarrollar entre nosotros.» ¿Se quiere con esta profesion de fé insinuar quizá que nosotros, protestantes, no somos cristianos? Pueblo, lee y juzga. Tambien yo te presento mi profesion de fé.

Creo en Dios Padre Todo-poderoso, Criador del cielo y de la tierra. Y en Jesucristo su Unico Hijo Señor nuestro: Que fué concebido por el Espíritu Santo: Nació de María Vírgen: Padeció bajo el poder de Poncio Pilato: Fué crucificado, muerto y sepultado: Descendió á los infiernos: Al tercer dia resucitó de entre los muertos: Subió al cielo: Está sentado á la diestra de Dios Padre Todopoderoso de donde vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos. Creo en el Espíritu Santo: La Santa Iglesia Universal: La Comunion de los Santos: El perdon de los pecados: La Resurreccion de la carne: La vida perdurable. Amen.

Esto es lo que yo creo, y por sostener estas creencias daria tambien mi vida. Mas yo protesto contra esa idea impía de hacer de la tradicion una autoridad igual ó superior á las palabras de Cristo y de sus Apóstoles, porque la tradicion ha servido para acreditar mil patrañas enteramente opuestas al espíritu y á la letra del Evangelio.

Yo protesto contra el papel que Roma quiere hacer jugar á las obras en la salvacion del hombre, porque el Apóstol San Pablo dice que «el justo vivirá por la fé.»

Yo protesto contra el sacrificio de la Misa por ser innecesario despues de la solemne declaracion del Apóstol San Pablo que «Cristo con un solo sacrificio hizo para siempre perfectos á aquellos que santificó.»

Yo protesto contra las arrogantes pretensiones del Obispo de Roma, por ser contrarias al espíritu apostólico y á los hechos acaecidos en los primeros siglos de la Iglesia.

Yo protesto contra ese poder temporal del que se llama Vicario de Jesucristo, porque Jesucristo ha dicho: «Mi reino no es de este mundo.»

Yo protesto contra esa Encíclica y ese Sylabus emanados de la córte papal, documentos que declaran la Religion incompatible con la libertad, cuando la Religion de Cristo es una Religion que tiene necesidad de la libertad.

Yo protesto contra la doctrina, recientemente declarada dogma por Pio IX, de la Inmaculada Concepcion de María, porque la Biblia y todos los padres más Santos de la Iglesia, hasta San Bernardo inclusive, han dicho y sostenido lo contrario.

Yo protesto contra el uso del latin en las ceremonias del culto, porque el Apóstol San Pablo dice «más quiero hablar cinco palabras con mi sentido para que enseñe tambien á los otros, que diez mil palabras en lengua desconocida.»

Yo protesto contra cinco de los Sacramentos que Roma admite, porque Jesucristo no ha instituido más que dos, el Bautismo y la Eucaristía.

Yo protesto contra el culto de las imágenes, verdadera idolatría condenada por Dios mismo y por los más Santos Padres de la cristiandad.

Yo protesto contra esa tropa de intermediarios que se quiere colocar entre Dios y el hombre, sin tener en cuenta los que así inventan que «no hay mas que un solo medianero entre Dios y los hombres, á saber, Jesucristo.»

Yo protesto contra el celibato obligatorio del clero, medida que no tiene más objeto que el de formar un ejército permanente á las órdenes de Roma, medida que tiene contra ella el ejemplo de San Pedro que fué casado, y las palabras de San Pablo el cual ha escrito: «Conviene que el Obispo sea marido de una sola mujer.»

Yo protesto contra el uso de las reliquias que hace de la religion cristiana, la mas espiritual de la tierra, una reproduccion de las religiones fetichistas del continente africano.

Yo protesto contra la doctrina del Purgatorio, lugar completamente ignorado por Jesus y sus Apóstoles; lugar inventado para esplotar el bolsillo de los demasiado crédulos.

Yo protesto contra la confesion auricular, ese inmoral espionaje que introduce al clérigo en el recinto sagrado del hogar doméstico en donde él siembra con frecuencia la division y la desgracia, por no decir más aun.

Yo protesto, en fin, contra todo lo que sea contrario á la palabra de Dios, sola regla de la religion cristiana.

Estas doctrinas puede ser que las esponga un dia, si Dios me presta vida, en una escuela, como el redactor del artículo me aconseja, y espero que de aquí allá dicho señor habrá comprendido algo más lo que es la libertad, y entonces no dirigirá una plegaria al Gobierno como hoy la dirige á los libres pensadores para que se me prohiba hablar. La verdad nada tiene que temer de su hermana la libertad. La libertad no destruye más que el error. Pero estas ideas no se pueden comprender en un solo dia. No es fácil que el hombre, por más que se llame republicano, llegue á deshacerse instantáneamente de todas las viejas preocupaciones nacidas en una larga época de opresion.

Antonio Carrasco.

Madrid 16 de Enero de 1869.

Imprenta de J. M. Perez, Capellanes, 5.